

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS INTEGRACION PANCHI&TOLEDO
HOLLYTCOM S.A NRO. 14**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de Marzo del 2020, siendo las 10H00 en las instalaciones de la compañía **PROYECTOS INTEGRACION PANCHI&TOLEDO HOLLYTCOM S.A.**, se reúnen los siguientes accionistas: Ing. Pineda Narvárez Gina Patricia, quien actúa como Secretaria Ad Hoc conjuntamente con el Sr. Panchi Orozco Segundo Miguel Presidente, y el Ing. Panchi Toledo Christian Geovanny Gerente; estando presente la totalidad del capital social y pagado por unanimidad acuerdan celebrar la Sesión Ordinaria. El Sr. Presidente declara instalada la sesión y dispone que se dé curso al siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Lectura y aprobación del Informe de Gerencia. 3) Presentación y análisis del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al año 2019. 4) Aprobación de los balances. **PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-** Se da lectura al acta anterior, la misma que es aprobada. **PUNTO DOS.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.-** Toma la palabra el señor Panchi Segundo, gerente de la compañía, quien expone el informe correspondiente al año 2019 en el cuál resalta la ausencia de actividad económica en el ejercicio fiscal analizado; menciona también la escasa gestión en el área de cobranzas y los problemas de liquidez que la empresa atraviesa. Después de la debida deliberación del asunto por unanimidad del capital social presente, la Junta General de Socios aprueba este informe. **PUNTO TRES.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE.-** Ante la presencia de todos los socios de la compañía, toma la palabra la Ing. Pineda Narvárez Gina Patricia, contadora de la compañía, quien procede a exponer tanto el Estado de resultados como el Balance General del 2019. En el Balance General informa que la recuperación de la cartera fue en cuota bajas y se encuentra concentrada en un solo cliente y no se cuenta con plazos determinados para realizar los cobros, la recuperación de la misma solo se ha ocupado para pagos cubrir algunos pagos pendientes; como se puede observar la afectación del flujo de efectivo, la liquidez es lo más relevante en el giro del negocio. En el Estado de Resultados, no se refleja gastos ya que definitivamente la empresa no realizo actividad alguna, realmente durante el año fiscal 2019 no se han tenido ingresos por ende tampoco utilidad. Una vez solventadas las inquietudes de los socios presentes se da paso al siguiente punto. **PUNTO CUATRO.-** Una vez analizada dicha información, el Sr. Presidente pone a consideración de la Asamblea y la Ing. Pineda Narvárez Gina Patricia, mociona que se apruebe y la Asamblea aprueba el balance. Luego, de haber resuelto todos los puntos acordados, el Señor Presidente declara terminada la reunión siendo las once horas con veinte y cinco minutos, concediendo un receso a fin de que se redacte el acta.- A las once horas con cuarenta minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, siendo aprobada

por unanimidad del capital social presente. Para constancia de legalidad de la presente acta, firman en unidad de acto:



Sr. Panchi Segundo
PRESIDENTE



Ing. Panchi Christian
GERENTE GENERAL



Ing. Pineda Gina
SECRETARIA AD HOC